**EL UNIVERSO**

**Guayaquil, 25 de abril de 1976**

**EL RETO DEL CAMBIO**

**A SOÑAR SE HA DICHO**

**Por Julio Estrada Ycaza**

A los guayaquileños, otrora altivos, dinámicos y emprendedores, se nos había quitado el derecho de soñar. Sujetados a una dura campaña de vilipendio, de aherrojamiento, de degradación, se nos había quitado el derecho a decidir nuestro propio destino, frenando nuestro desarrollo con las pueriles excusas y condenándonos a pedir permiso hasta para alzar el dedo.

Ciertas facetas de aquella campaña se disimulaban bajo criterios seudo-técnicos: la institucionalización, la creación de nuevos polos de desarrollo, el reordenamiento fiscal, la Reforma Agraria, y mil sandeces más. El resultado es que más fuerza para resolver (o crear) problemas a Guayaquil tenía un burócrata de segunda categoría en Quito que el Alcalde. Simbólico de la pérdida de autoridad de éste resultó la sacada de la leva y la imposición de la guayabera. Cualquier funcionario que venía a Quito andaba mejor vestido que él.

De nada valía gritar por los fueros del millón de guayaquileños; más importancia tenían los mil habitantes de algún “nuevo polo de desarrollo”. El otrora primer puerto de la República sufrió la ignominia de tener que desembarcar en otros puertos los rollos de cartón para las cartoneras ubicadas a pocos pasos de su Terminal Marítimo, porque por fregar a Guayaquil, se habían fijado tarifas portuarias discriminatorias.

A los inversionistas que deseaban establecer nuevas industrias en Guayaquil se les decía en Quito (que solo allí se decidían estas cosas) con el mayor desparpajo: “Si la coloca aquí, mañana tiene el permiso y el préstamo de la Comisión de Valores; si insiste en hacerlo en Guayaquil, vamos a estudiar el asunto...” Para resolverlo en las kalendas griegas. A la Northwest, que dizque viene a explotar el gas del golfo sencillamente no se lo dio a escoger; o pone su oficina matriz en Quito o no firmamos el contrato ¡Para el gas del golfo de Guayaquil!.

Ciento cincuenta años atrás habían más guayaquileños con pantalones.

Porque en todas esa campaña para hundirla y detener su progreso no encontraba la pobre Guayaquil más que unos pocos -nosotros entre ellos- dispuestos a gritar, gemir y llorar... pero ninguno que entraba a la acción. Habíamos llegado al colmo de la degradación.

Bien merecían los guayaquileños su suerte. Pero no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista. Los nuevos gobernantes están conscientes que la mayor ciudad del país no puede ser tratada como colonia y que no se podía jugar en esa forma con una ciudad tradicionalmente rebelde. Y comenzó entonces un nuevo trato; un Gobernador, civil, guayaquileño y un Alcalde que sabe respetar el cargo que ocupa y usa su saco. Y por encima de todo se escucha a la ciudadanía porteña. Ya no somos ecuatorianos de segunda categoría.

Y, sorpresa! Tenemos un funcionario en la Autoridad Portuaria que piensa en función de la Gran Guayaquil. NO sabemos donde nació el Ing. Hugo Tobar -ni nos importa. Sabemos que vive en Guayaquil y eso lo hace guayaquileño. Y sus declaraciones que constan en EL UNIVERSO del 18, prueban que no solo es guayaquileño, sino que aspira como tantos otros, a hacerla más grande, en todo sentido; todo en función del hombre: “nuestro pueblo es pobre y es preciso crear recursos y fuentes de trabajo”. Gran verdad que olvidan los kikuyos que hablan de “nuevos polos de desarrollo” sentados en un escritorio, seguros de poder comer mañana porque tienen un jugoso sueldo.

Habla el Comandante Tobar (porque es marino) ya no de un “cinturón de castidad” o “zonas de veda” ni pamplinas por el estilo; piensa ya, como se debe pensar, en el Guayaquil no siquiera del año 2.000, sino del año 2.025, la que irá de Nobol a Posorja y de Milagro a Chongón.

Sueños? Quizás, pero si sueños son, en hora buena. LO triste en la Guayaquil de 1955-1975 es que amilanados por la campaña anti-guayaquileña, ningún Alcalde, ninguna autoridad, pensó en el futuro, sino que considera Guayaquil como un ente estático, o cuando más planificó el futuro con criterio de aldea, fijándose metas mezquinas. Como resultado no hay servicio público que tenga planificadas obras para el desarrollo de Guayaquil en 1977; a duras penas tiene que contentarse en 1976, con hacer las que debieron ser ejecutadas en 1970.

Porque lo peor era que se nos había quitado el derecho a soñar.

**EL TELEGRAFO**

**Guayaquil, viernes 26 de abril de 1996**

**LAS METAS Y LOS PRINCIPIOS ETICOS DEL ECUADOR, PARA LLEGAR A SER UN PUEBLO, PUEBLO...PROPUESTA A LOS SEÑORES CANDIDATOS**

**Por Hugo Tobar Vega**

En el mes de marzo, durante una semana de intenso trabajo, se llevó a cabo el seminario: “COMBATIENDO LA CORRUPCION...PROMOCIONANDO LA ETICA”. Este importante foro fue presentado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL y por intermedio del Programa de Administración Pública de la Escuela de Administración. La Dra. Frances Durke de la Universidad de Suffolk, Boston; condujo este gran evento con nuestra colaboración.

El objeto de este foro, fue de identificar los conceptos éticos y metas, que deben ser las normas para la conducción y administración del Ecuador.

Distinguidos señores candidatos a la Presidencia del país; esperamos que estos conceptos, que se presentan a continuación; y que fueron desarrollados por los participante y profesores de este seminario, lleguen a vuestro conocimiento; y también a todos los ciudadanos que tengan interés en esta materia, y nos hagan conocer en la ESPOL sus comentarios y conceptos, para así llegar a establecer las metas y los principios éticos ecuatorianos definitivos.

Luego de las elecciones, en las que esperamos, tengan el mayor éxito; la idea de la ESPOL es crear una asociación PRO-ETICA, e invitamos a usted, señor candidato, futuro presidente, que lo dirija en forma activa con el objeto de crear una Organización de Integridad en el Gobierno y la Administración de la Cosa Pública.

Esperamos conocer pronto de ustedes distinguidos señores.

Aquí lo propuesto:

Ecuador debe ser un país, con una sociedad justa, amplia y humanista; donde todos los ciudadanos gocen de todos sus derechos.

El Ecuador también debe ser un país solidario con todos los países del mundo, amante de la paz; un buen vecino; pero con gran sentido de patriotismo y sacrificio para defender su heredad, integridad y dar seguridad a su pueblo.

Se debe combatir la realidad dramática de la corrupción y la mala administración, con gran pasión y con incansable perseverancia.

Para llegar a ser como se quiere, los siguientes principios y conceptos, deben ser aplicados con gran decisión y entrega:

1.- Honestidad; en todos los sectores ya sean públicos o privados, u organizaciones que integran la vida del país.

2.- Justicia; aplicada con gran sentido de igualdad. El beneficio de todos debe perseverar sobre el beneficio individual.

3.- Libertad; donde se respeten los derechos de cada individuo y de toda la sociedad.

4.- Lealtad; con un profundo apego a los valores cívicos; y del mismo modo, lealtad para con la comunidad y la nación entera.

5.- Responsabilidad; con un profundo concepto del deber; que toda acción sea hecha con respeto a todos, sin abusos ni excesos.

6.- Orden y disciplina; de tal forma que la obediencia a las leyes, a la Constitución y al sistema establecido, regulen el comportamiento de todos.

7.- Laboriosidad; con alta dedicación al trabajo; para hacer el mejor uso de los inmensos recursos con que nos dotó la naturaleza divina; para así proveer de bienestar y prosperidad a toda la población.

8.- Veracidad; con el objeto que todos los actos sean reales y ciertos, nuestras creencias demostradas con el ejemplo. No es necesario solamente ser un buen padre, una buena madre, un buen ciudadano; tenemos que demostrarlo con acciones.

Guayaquil, abril 6 de 1998

Señor Don

HUGO TOBAR VEGA

Editorialista

DIARIO EL TELEGRAFO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

La presente tiene por objeto informarle que la Cámara de la Construcción de Guayaquil al publicar la revista “CONSTRUCCION Y DESARROLLO”, correspondiente a los meses de diciembre 1997 - marzo 1998, dedicó esta edición al tema de la crisis vial que tanto afecta a la costa ecuatoriana.

Por esa razón, dentro de nuestra publicación hemos reproducido los artículos más significativos aparecidos en la prensa, entre los cuales se encuentra uno escrito por usted bajo el título EL NIÑO DESCUBRE A LOS CONSEJOS PROVINCIALES... ACCION PARA LA ASAMBLEA. Queremos hacerle llegar nuestras felicitaciones por las opiniones vertidas en el mencionado artículo, además de adjuntar un ejemplar de la edición donde aparece el mismo.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestras consideraciones institucionales.

Muy atentamente,

Ing. BENIGNO SOTOMAYOR V.

Gerente